

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****165** *TÀRREGA TELEVISIÓ, SCP*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 17 de diciembre de 2015, la Junta general de socios de "TÀRREGA TELEVISIÓ, Sociedad Civil" ha acordado su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada, con nueva denominación, "TÀRREGA AUDIOVISUALS, S.L.", aprobándose, asimismo, el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Tàrrega, 17 de diciembre de 2015.- El Administrador solidario.

ID: A150055927-1